



Acta No. 5-2019

SUMPAANGO, Departamento de Sacatepéquez, siendo las cuatro horas con treinta minutos del día veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve, nos encontramos reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de esta localidad, con el fin de llevar a cabo la Reunión Mensual de la Comisión MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de Sumpango, Sacatepéquez, las personas siguientes: Alejandra Elizabeth Omezo Hernández, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, María de los Ángeles Villagrán del Colegio Nuestra Señora de Concepción, por parte de la Coordinadora Técnica Administrativa del MINEDUC, Armando de Jesús López Jiménez, del Ministerio de Desarrollo Social; Andrea Paola Pérez Alvarado, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Teresa Judith Palata Martínez, del mismo ministerio; Sergio Gerardo Gómez Cebolla, del citado Ministerio de Salud Pública; Edwin Francisco Martínez Xicay, de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Estela Rojas Jarama Meléndez, quien también de la SESAN; Gerardo Paulino Brizuela Solís, de la Dirección Municipal de la Mujer y Asistencia Social distrital de la Municipalidad de esta localidad, así como la señora Gladis Maribel Cubal Ornel, de la nueva dependencia municipal, Marvin Angelino Cho Benavides, del Ministerio de Educación, y Marco Tulio López Morataya, Secretario Municipal quien redacta, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO. Que con base al oficio de fecha veintimil de mayo del año dos mil diecinueve, dirigido al señor Alcalde Municipal de este municipio, se convocó a los integrantes de esta comisión, la que únicamente incluyó a Representantes de Entidades



del Estado, en la cual se fija el día, lugar y hora, de la cual se deriva la correspondiente agenda de los puntos a tratar y que se integra de la forma siguiente: Registro de Participantes, Palabras de Bienvenida, Lectura y Aprobación de la Agenda, Presentación de la situación de niños con desnutrición - Agenda del año 2019. Seguimiento al Plan de Acción de la CONASAN 2019, para dar respuesta al POASAN 2019. Punto Varios, Acuerdos y compromisos, clausura de la reunión. Firma del Acta; la cual es sometida a consideración de los asistentes, para su aprobación, misma que, con la plena acostumbrada solemnidad, queda aprobada en su totalidad. ---

SEGUNDO. De acuerdo a la agenda, manifiesta Tercera Judith Palata Martínez, del MSPyAS, que en cuanto a la falta situacional de niños con desnutrición agenda que corresponde al año 2019, en el municipio de Juncal, tienen el registro de físicamente 726 (3) Menores como casos de desnutrición, a los cuales se les está dando seguimiento en el Centro de Atención Permanente Juncal, y acerca de lo cual estará trasladando la correspondiente información más completa, los cuales corresponden, unos al departamento de Chinos Hervangos y los restantes de Juncal. Al respecto los presentes asistentes acerca de la falta de una buena nutrición y también de una mala nutrición que, incluso, puede generar una obesidad subclínica; así como sobre el tema de la alimentación en las escuelas y la educación en alimentación que se da en los hogares de los menores con sus acompañantes; para lo cual se expone sobre la educación y capacitación que al respecto debe darse y recibirse en los ámbitos escolares de la localidad. ---



TERCERO. En cuanto al tema de seguimiento al Plan de Acción de la comisión 2019, para dar respuesta al POASSN 2019, manifiesta el señor Edwin Francisco Martínez Xicay, que de acuerdo al mismo, se deben llevar a cabo doce Reuniones de ésta comisión al año, así como la presentación de dos informes anuales; Tratar el tema de la gobernanza en salud nutricional; el Monitoreo del estado nutricional de la población y seguimiento a casa, lo cual corresponde al Ministerio de Salud Pública y a la Dirección Municipal de la Mujer, la disponibilidad de alimentos y economía familiar, la Promoción de la difusión de temas relevantes en Seguridad Alimentaria y Nutricional, calidad del agua, Riego a INSSR animal municipal y comunitario, entre otros que constan en el Plan Operativo Anual de la comisión.

CUARTO. Para concluir con la presente, los integrantes de la comisión, acuerdan que la próxima reunión se lleva a cabo el día veinticinco de Junio del año en curso, a la hora catorce horas en ésta localidad; así como que se lleve a cabo una reunión previa ante de la fecha de reunión ordinaria, que se lleve el día martes dieciocho de junio de año en curso, en la cual se integrará la información que sea posible para integrar el informe que debe presentar la comisión oportunamente ante el concejo municipal de Desarrollo de San Juan de Chamula, Soatlapéquez. **QUINTO.** No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, la que presia lectura, se acepta, ratifica y firma, de todo lo cual Doy fe. -



95

*Lepec Siméon
D'ANDES.*

M. Villagrasa &
Maria de la Asuncion Villagrasa Bajos
Colegio Santa Engracia de Compostela

~~Teresa Palala~~
Teresa Palala
Nutricionista, CAPS, impingo.

Alejandra Orrego Claudio Maribel Cubos
Alfonso Gómez Juan Gómez
Alejandro Orrego DNM41NSL
Técnico Ext. Naval

A large, handwritten signature in blue ink, appearing to read "Andrés Gómez", is written over several horizontal lines. A circular official stamp is overlaid on the signature. The stamp contains the following text:
ÁREA DE SALVAMENTO
SACATEPEQUEZ
COORDINACIÓN
DE SALVAMENTO
EN SUS
ESTACIONES


Gerber Adolfo Giuseppe Salsi
DMM 1955

Francisco Martínez
SESÁN

Ensayos
estética y ciencia milenaria,
SESAN